

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA
PRÁCTICAS INFORMÁTICAS**

I PLAN PROPIO DE DOCENCIA (Convocatoria 2009)

**COMISIÓN DE CALIDAD DEL CONSEJO DE GOBIERNO
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (24-02-09)**

CENTROS	CONCEDIDO (a), (b) (cantidad que aporta el Vicerrectorado de Docencia)
Facultad de Bellas Artes	4.200,00 €
Facultad de Biología	4.200,00 €
Facultad de Comunicación	4.200,00 €
Facultad de Farmacia	0,00 €
Facultad de Psicología	1.717,50 €
Facultad de Química	4.200,00 €
E. U. Arquitectura Técnica	4.200,00 €
E. T. Superior Arquitectura	4.158,27 €
E.U. de Estudios Empresariales	2.325,00 €
E.U.I.T.A	0,00 €
E.U. Politécnica	4.200,00 €

DEPARTAMENTOS	CONCEDIDO (a), (b) (cantidad que aporta el Vicerrectorado de Docencia)
Álgebra	0,00 €
Bioquímica, Bromatología, Toxicología y Medicina Legal	1.875,00 €
Comunicación Audiovisual y Publicidad y Literatura	2.400,00 €
Dibujo	2.400,00 €
Electrónica y Electromagnetismo	3.000,00 €
Expresión Gráfica En la Edificación	4.200,00 €
Expresión Gráfica y Arquitectónica	4.200,00 €
Fisioterapia	3.600,00 €
Geometría y Topología	0,00 €
Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos	2.250,00 €
Ingeniería del Diseño	1.480,50 €
Ingeniería Eléctrica	3.600,00 €
Ingeniería Gráfica	2.250,00 €
Ingeniería Mecánica y de Los Materiales	3.600,00 €
Lenguajes y Sistemas Informáticos	4.200,00 €
Matemática Aplicada I	356,11 €
Mecánica de Medios Continuos, Teoría de Estructuras E I	4.200,00 €
Periodismo I	2.400,00 €
Periodismo II	2.400,00 €
Pintura	2.400,00 €
Psicología Experimental	4.200,00 €
Química Orgánica	3.000,00 €
Química Orgánica y Farmacéutica	3.600,00 €
Tecnología Electrónica	4.200,00 €
Teoría de la Señal y Comunicaciones	0,00 €
Teoría Económica y Economía Política	0,00 €

(a) Sólo se han atendido las peticiones de software. Las solicitudes de software cubierto con licencias corporativas serán estudiadas por el Servicio de Informática y Comunicaciones, que valorará la necesidad de ampliar las licencias, estudiará la viabilidad de dicha ampliación y, en su caso, asumirá el coste de la misma.

(b) Para formalizar la compra del material, los centros y departamentos beneficiarios tendrán que ponerse en contacto con el Servicio de Informática y Comunicaciones (equipoinfor@us.es; teléfono: 54440) y enviar por correo interno, antes del 25 de marzo, una factura proforma del material que se desea adquirir a la siguiente dirección:

Equipamiento informático
Servicio de Informática y Comunicaciones
Edificio Rojo
Avda. Reina Mercedes S/N